

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**21378** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con el artículo 72.2 del Decreto 2046/1977 de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

*Provincia de Huesca*

Ayuntamiento de La Sotonera, don José Luis Villar Sanabria.

*Provincia de Jaén*

Ayuntamiento de Santo Tomé, don Joaquín Vidal Ubeda.

*Provincia de Soria*

Ayuntamiento de Tardelcuende, don Feliciano Pérez Palacios.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 14 de julio de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21379** RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se hacen públicos los nombramientos de los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad, que han superado las pruebas selectivas (turno libre) convocadas por Resolución de fecha 9 de marzo de 1976.

De conformidad con la norma 10. 1. de la resolución de esta Universidad de fecha 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 28 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escuela Auxiliar de esta Universidad, a los opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11. 1. del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública. Dichos nombramientos han sido aprobados por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 7 de julio de 1978, según dispone el artículo sexto, 5 c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Una vez asignado el correspondiente número del Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia.

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	D. N. I.	Fecha nacimiento	Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	D. N. I.	Fecha nacimiento
T13EC03A0054	Aurora Vega Alonso	10.179.921	19- 4-1957	T13EC03A0088	Celestina Fernández González	10.580.805	25- 3-1957
T13EC03A0055	Teresa Carmen Martínez Viñayo	9.712.725	19- 6-1955	T13EC03A0089	María del Pilar Núñez Fernández	9.721.097	7- 9-1957
T13EC03A0056	Gema González Suárez	11.377.465	5- 2-1956	T13EC03A0070	María del Rosario Pérez Domínguez	71.864.804	1-12-1952
T13EC03A0057	Cristina María Quirós Secades	10.583.340	7- 8-1958	T13EC03A0071	María del Pilar López de la Grana	11.052.187	31- 8-1955
T13EC03A0058	Florentina Alvarez Gonzalo	10.565.227	18-11-1954	T13EC03A0072	María de los Angeles Rodríguez Crespo	10.559.770	2- 4-1955
T13EC03A0059	María Elena Gordón Robles	9.710.054	7- 4-1956	T13EC03A0073	María Flor Franco García	9.703.557	9-10-1954
T13EC03A0060	María del Carmen del Río Cambero	9.713.716	24-12-1956	T13EC03A0074	María Isabel Fernández León	9.697.622	21- 9-1952
T13EC03A0061	María Dolores Martínez Casado	9.715.814	29- 1-1957	T13EC03A0075	María Cruz Paramio Ruiz	9.703.003	19- 5-1955
T13EC03A0062	María del Carmen Otegui Alvarez	10.450.186	20- 6-1932	T13EC03A0076	Berta Diaz García	10.555.599	14-12-1953
T13EC03A0063	María Isabel Fernández González	10.037.418	13- 2-1956	T13EC03A0077	María Isabel Barrero García	10.566.590	1-10-1954
T13EC03A0064	Carmen Duque Villarueva	10.087.591	22- 3-1957	T13EC03A0078	María Angeles Suárez Rodríguez	10.507.282	23- 2-1944
T13EC03A0065	Aurelia Alvarez Alonso	9.705.362	24-11-1950	T13EC03A0079	María Raquel Badillo González	9.675.281	5- 5-1950
T13EC03A0066	Concepción Ruenes García	10.534.764	18- 8-1950	T13EC03A0080	María Olimpia Tielve Huerta	10.806.963	7- 7-1957
T13EC03A0067	Julio Pardo Pérez	10.518.127	16- 7-1947	T13EC03A0081	María del Carmen Presa Clemente	12.217.512	6- 4-1954

En el plazo de un mes, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y prestar el juramento establecido por el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Oviedo, 28 de julio de 1978.—El Rector, Teodoro López-Cuesta Egocheaga.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

21380

**RESOLUCION de la Subsecretaría del Departamento por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios del Cuerpo de Ejecutivos, de las Escalas de Administración y de Servicios Técnicos del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, que han superado las pruebas selectivas.**

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición, en turno restringido, para cubrir plazas del Cuerpo de Ejecutivos, Escalas de Administración, de Servicios Sanitarios y de Servicios Técnicos, convocada por Orden de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) y Resolución de 26 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador y una vez aportada por los interesados la documentación a que se refiere el número 21 de la base XI de la Dirección General de Servicios Sociales, de 26 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre),

Esta Subsecretaría, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1099/1978, de 12 de mayo, por el que se adscribe el Servicio Social de Higiene y Seguridad Social, ha tenido a bien resolver:

Primero.—Prestar su conformidad al expediente de la expresada oposición, por cuanto se ha tramitado ajustándose a las bases de la convocatoria.

Segundo.—Nombrar funcionarios del Cuerpo de Ejecutivos, de las Escalas de Administración y de Servicios Técnicos, a los opositores que han superado las pruebas selectivas, en turno restringido, para cambio de Cuerpo, y que a continuación se relacionan:

### A) Escala de Administración

Número obtenido en la oposición: 1. Apellidos y nombre: Puga Mosqueira, María Elena Florinda. Puntuación obtenida: 39,30.

Número obtenido en la oposición: 2. Apellidos y nombre: Fortea Bagueña, María Pilar. Puntuación obtenida: 39,25.

Número obtenido en la oposición: 3. Apellidos y nombre: Senén Guillén, José Ramón. Puntuación obtenida: 38,35.

Número obtenido en la oposición: 4. Apellidos y nombre: Cuenca Alvarez, Isabel. Puntuación obtenida: 37,05.

Número obtenido en la oposición: 5. Apellidos y nombre: Díaz Rebollo, Angeles. Puntuación obtenida: 36.

Número obtenido en la oposición: 6. Apellidos y nombre: García Algeba, José María. Puntuación obtenida: 32,85.

Número obtenido en la oposición: 7. Apellidos y nombre: Puga Mosqueira, María Angeles. Puntuación obtenida: 32,50.

### B) Escala de Servicios Técnicos

Número obtenido en la oposición: 1. Apellidos y nombre: Mojarro Portero, Enrique. Puntuación obtenida: 42.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Subsecretario, Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Director Ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

21381

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 28 de diciembre de 1977, de acuerdo con lo ordenado por el Servicio Central de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en su Resolución de fecha 20 de junio de 1978.**

En cumplimiento de lo que dispone el Servicio Central de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en su Resolución de fecha 20 de junio de 1978 se anula la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 28 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1978) en lo que respecta al nombramiento de don Miguel Ramos Márquez para ocupar la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Nuclear de la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal Central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la Resolución del Servicio de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y en lo que afecta a la plaza mencionada motivo del recurso y de la Resolución que se cita.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo en favor de don Miguel Ramos Márquez, como propietario de la plaza, anulándose, en consecuencia, la Resolución de esta Delegación General de 26 de abril de 1978, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la Resolución del Servicio Central de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ya citada. Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida Resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

21382

**ORDEN de 28 de junio de 1978 por la que se convoca oposición directa y libre para proveer 94 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, y 18 del mismo Cuerpo, Escala Femenina.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que se previene en los artículos 331 del vigente Reglamento Penitenciario, 7 de la Ley 39/1970 sobre reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios, 1 y 4 de la Ley 36/1977 de Ordenación de los Cuerpos Especiales Penitenciarios, 1 y 3 del Real Decreto 3281/1977, de 1 de diciembre, y disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y una vez emitido el oportuno informe por la Comisión Superior de Personal, prescrito en el apartado 1.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y con el fin de proceder a la provisión de

plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias y las que previsiblemente puedan producirse durante un año como máximo, a partir de la fecha de la presente convocatoria, se hace preciso anunciar la oportuna convocatoria para cubrir las mencionadas plazas, al propio tiempo que se dictan normas por las que habrá de regirse la oposición de referencia.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca oposición directa y libre para proveer 94 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, y 18 del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Femenina, que representan el 27,5 por 100 y el 30 por 100 respectivamente, de las plazas vacantes y de las que previsiblemente puedan producirse durante un año a partir de la fecha de la presente convocatoria, más las plazas que resultaren no cubiertas en la oposición restringida al citado Cuerpo, convocada por Orden de 27 de junio del corriente año.